



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 1092.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A PROVEER PASAJES Y VIÁTICOS

Asunción, 23 de noviembre de 2023

VISTO: El Memorandum VMREI/DGPE/DIE/N° 152/2023 del 17 de noviembre de 2023, por medio del cual la Viceministra de Relaciones Económicas e Integración eleva a consideración la provisión de pasajes y viáticos a favor de funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores para participar de la Reunión Preparatoria del Grupo Mercado Común (GMC) y del Consejo del Mercado Común (CMC); de la LXI Reunión Extraordinaria del Grupo Mercado Común (GMC); de la Reunión de Jefes Negociadores MERCOSUR-UE y MERCOSUR-SINGAPUR; de la LXIII Reunión Ordinaria del Consejo Mercado Común (CMC) y de la Cumbre de Jefes de Estados del Mercosur y Estados Asociados, que se llevarán a cabo entre el 4 al 7 de diciembre de 2023, en la ciudad de Río de Janeiro, República Federativa del Brasil; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario proveer los pasajes y viáticos correspondientes, en concordancia con los Objetos de gasto 231 y 232 del presupuesto asignado al Ministerio de Relaciones Exteriores.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

Art. 1° Autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas a proveer pasajes y viáticos a favor de funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores, conforme al siguiente cuadro:

N° _____

Funcionarios	C.I. N°	Actividad	Fecha	Destino
Embajadora Patricia Frutos Rufz, Viceministra de Relaciones Económicas e Integración	1.002.073	-LXI Reunión Extraordinaria GMC; -LXIII Reunión Ordinaria del CMC;	4 al 7 de diciembre 2023	Río de Janeiro, República Federativa del Brasil
Ministro Alberto Caballero, Director General de Política Económica	1.144.099	-Cumbre de Jefes de Estados del Mercosur y Estados Asociados.	4 al 6 de diciembre 2023	
Consejera Jazmín Ayala Roa, Directora de Negociaciones Comerciales	3.650.768	-LXI Reunión Extraordinaria GMC; -Reunión de Jefes Negociadores Mercosur - UE y Mercosur - Singapur	4 al 6 de diciembre 2023	
Primera Secretaria Diana Prantte Segovia, Directora de Integración Económica	2.821.454	-LXI Reunión Extraordinaria GMC; -LXIII Reunión Ordinaria del CMC;	4 al 7 de diciembre 2023	
Ministra Carmen Céspedes, Asesora de Negociaciones Comerciales e Integración del Ministro de Relaciones Exteriores	867.534	-Cumbre de Jefes de Estados del Mercosur y Estados Asociados.	4 al 6 de diciembre 2023	
Segunda Secretaria Paola Balbuena, Jefa del Departamento de Coordinación con Instancias Técnicas	2.817.183	Reunión Preparatoria del GMC y del CMC	4 al 7 de diciembre 2023	
Segunda Secretaria Guadalupe Díaz, Jefa del Departamento de Negociaciones Comerciales	4.201.385	LXI Reunión Extraordinaria GMC, Reunión de Jefes Negociadores Mercosur - UE y Mercosur - Singapur	4 al 6 de diciembre 2023	
Tercera Secretaria Alexandra Zayas, Funcionaria de la Dirección de Integración Económica	3.521.231	-LXI Reunión Extraordinaria GMC; -LXIII Reunión Ordinaria del CMC; -Cumbre de Jefes de Estados del Mercosur y Estados Asociados	4 al 7 de diciembre 2023	
Tercera Secretaria Ana Andrea Díaz, funcionaria de la Dirección de Integración Económica	4.028.267	Reunión Preparatoria del GMC y del CMC	4 al 6 de diciembre 2023	



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 1092.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A PROVEER PASAJES Y VIÁTICOS

-2-

- Art. 2°** Autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas a imputar los pasajes y viáticos previstos en el artículo anterior en los rubros 231 - Pasajes y 232 - Viáticos.
- Art. 3°** Disponer que los funcionarios designados remitan al Departamento de Viáticos copia del informe sobre las acciones desarrolladas en el marco de las actividades a las que asistirán, en el plazo legal fijado para la rendición de viáticos.
- Art. 4°** Comunicar a quienes corresponda y archivar.



Embajador Rubén Ramírez Lezcano
Ministro

N° _____